

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5066 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir 155 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería por los turnos de acceso libre y promoción interna, que fueron convocadas por la Resolución de 2 de noviembre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 255 de 4 de noviembre).

Antecedentes

1.º) Por Resolución de 2 de noviembre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se convocaron pruebas selectivas para cubrir 155 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario/Opción Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio Murciano de Salud por los turnos de acceso libre y promoción interna, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 4 de noviembre de 2017.

2.º) A su vez, en aplicación de la base específica octava de la citada convocatoria, por Resolución del mismo órgano, de 16 de julio de 2018, se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos, se designó al Tribunal calificador de las pruebas selectivas y se fijaba el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio.

3.º) Mediante Resolución de 19 de julio de 2017, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir 155 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería por los turnos de acceso libre y promoción interna, en relación a la designación de los cargos de Vocal Segundo Titular y Vocal Segundo Suplente que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 21 de julio de 2018.

4.º) Con posterioridad a la fecha de publicación en el BORM, D.ª Amparo Cerdán Iñiguez presento un escrito renunciando por incurrir en causa de abstención, así como D. Joaquín Almela Bernal presento un escrito renunciando a ser miembro del citado Tribunal, por incurrir en una causa de abstención para el desempeño del puesto para el que fue nombrado.

A la vista de lo expuesto, y tras aceptar las renunciaciones presentadas,

Resuelvo:

Primero: Designar Vocal Tercero Titular a D.ª Antonia Martínez Martínez y Vocal Tercero Suplente a D.ª Rosa Mª Jiménez Fernández del Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas para la Región de Murcia Consejería de Salud, categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería, por los turno de acceso libre y promoción interna, convocadas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

de 2 de noviembre de 2017 que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 4 de noviembre de 2017.

Segundo.- Exponer la presente resolución en los Tablones de Anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones:

www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/oposicionsms (Internet).

Tercero.- Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 31 de julio de 2018.—El Director Gerente, (P.D. Resolución de 12-2-07 BORM de 22-3-07), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.